

ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	258144	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	31-7-80		

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	79-26732		1-8-79		G.B.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B26B21/56

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UN DISPOSITIVO DE AFEITADO PERFECCIONADO"

71	SOLICITANTE (S)
	WILKINSON SWORD LIMITED
	("Creased Blades" 1/BRW)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Sword House, Totteridge Road, High Wycombe, Buckinghamshire, Inglaterra

72	INVENTOR (ES)
	ANN PATRICIA DAVIS

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ
	(P.- 75.486)

1 Este invento se refiere a unidades de afeitado.

Con el término "unidad de afeitado" se quiere significar un miembro generalmente rígido, usualmente de material plástico, al que están aseguradas una o más cuchillas de afeitar, cada una de las cuales tiene uno o más filos, estando prevista una superficie de protección para el filo o filos de la o de cada cuchilla.

De acuerdo con el presente invento se ha creado una unidad de afeitado que comprende un bastidor o soporte sustancialmente rígido al que está asegurada al menos una cuchilla de afeitar, teniendo la cuchilla una sección transversal no plana que es uniforme en toda la longitud de la cuchilla.

Las nuevas características del presente invento serán mejor comprendidas a partir de la siguiente descripción de dos construcciones de unidad de afeitado de acuerdo con el invento, que serán descritos a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos en los que

La fig. 1 es una vista en perspectiva de la primera construcción de unidad de afeitado, rota en una parte central para mostrar detalles.

La fig. 2 es una vista en sección a lo largo de la línea II-II de la fig. 1.

La fig. 3 es una vista similar a la fig. 2 pero que muestra una forma de sección transversal diferente para cuchillas.

La fig. 4 es una vista en perspectiva de una segunda construcción de unidad de afeitado, rota en una parte central para mostrar detalles.

La fig. 5 es una vista en planta de un extremo de

1 la unidad de afeitado mostrada en la fig. 4, con arranque parcial para mostrar detalles.

La fig. 6 es una vista en sección a lo largo de la línea VI-VI de la fig. 5.

5 Con referencia ahora a las figs. 1 y 2, se verá que en esta construcción la unidad de afeitado comprende un bastidor o soporte de plástico 10, cuyo borde superior frontal proporciona una superficie de protección 10a que hace contacto con la piel durante el afeitado. El bastidor o soporte 10 tiene miembros de extremidad 10b, 10c que soportan dos cuchillas no planas 11, 12 cada una de las cuales tiene un filo 11a, 12a en el lado de la cuchilla que está más próximo a la superficie de protección 10a. Las cuchillas 11, 12 tienen una sección transversal uniforme en toda su longitud, siendo recta la sección transversal en alguna distancia por detrás del filo 11a, 12a, estando curvada en una parte central, y siendo el extremo alejado del filo, de curvatura inversa a la curvatura de la parte central (véase particularmente la fig. 2). El lado inferior del bastidor o soporte 10 está provisto de pestañas vueltas hacia dentro 10d, 10e que proporcionan una vía hembra para su aplicación con un mango (no mostrado) de forma conocida, que tiene una vía macho que se aplica en la vía hembra. La parte posterior de la cuchilla delantera 11 sirve como la superficie de protección para el filo 12a de la cuchilla posterior 12.

Las cuchillas 11, 12 pueden ser aseguradas a los miembros de extremidad 10b, 10c por un método adecuado; por ejemplo, los extremos de las cuchillas 11, 12 pueden ser insertados en rebajes (no mostrados) en los miembros de ex

1 tremidad 10b, 10c y asegurados en ellos por conformación ultrasónica del plástico. Alternativamente, o de modo adicional, puede utilizarse adhesivo para asegurar las cuchillas.

5 Las cuchillas pueden ser fabricadas a partir de tira de cuchilla de forma plana que recibe la curvatura deseada en sección transversal por medios apropiados, por ejemplo por el uso de un útil de prensa.

10 El propósito de tener las cuchillas sección transversal curvada y no plana, es impartir rigidez a las cuchillas y evitar así las alternativas de tensar las cuchillas, o soportarlas en toda su longitud. En esta construcción particular esto permite el uso de cuchillas que tienen menor anchura total (es decir la distancia entre el filo y el borde posterior de la cuchilla) de lo que sería posible con una cuchilla plana del mismo espesor. Reduciendo la anchura total de las cuchillas, la anchura de la unidad de afeitado de detrás hacia adelante puede ser reducida, y esto es una ventaja cuando se afeita en partes poco accesibles de la cara, tales como bajo la nariz. Además, debido a que la cuchilla no está emparedada entre una base y una tapa superior, es facilitada la ausencia de residuos de afeitado de los filos y la unidad de afeitado adquiere un aspecto atractivo "vista de través".

25 Para una anchura de cuchilla dada, la rigidez puede ser aumentada utilizando un menor radio de curvatura, dependiendo el mínimo radio que puede ser utilizado sin agrietamiento, de la composición de la cuchilla, su tratamiento durante su formación, y su espesor. Con la tira usual para cuchillas de 0,1 mm, se prefiere un radio de curvatura

30

1 de entre 0,5 y 2,0 mm, siendo particularmente adecuado el
margen de 0,8 a 1,5 mm. Con tiras de cuchillas más delga-
das o más gruesas, podría utilizarse un radio apropiadamen
te menor o mayor.

5 La fig. 3 muestra una posible forma alternativa
de sección transversal para las cuchillas, aquí identifica
das como 21, 22 con filos respectivos 21a, 22a, siendo el
resto de la unidad de afeitado como se ha mostrado en las
figs. 1 y 2. Para asegurar que el borde posterior de una
10 cuchilla 21, 22 no rasca la piel del usuario es deseable
que esté redondeado o cubierto, por ejemplo, con plástico.
Esto no es necesario con la curvatura invertida de la parte
posterior de las cuchillas 11, 12.

15 Como alternativa a un bastidor o soporte de plásti
co, podría utilizarse uno metálico, por ejemplo de acero
inoxidable estampado, al que podrían serle aseguradas las
cuchillas por soldadura.

20 Desde luego, la forma de mango usado con la unidad
de afeitado puede tener muchas configuraciones, y la unidad
de afeitado puede ser de una pieza con el mango para formar
una unidad desechable, en vez de ser un elemento reempla_z
a
ble para su uso con un mango permanente.

25 Mientras en la primera construcción la superficie
cóncava principal de las cuchillas está arriba, en la segun
da construcción las cuchillas están posicionadas de modo
que la superficie cóncava mire hacia delante estando el bor
de sin filo adyacente al lado inferior de la unidad de afei
tado. Esta construcción está mostrada en las figs. 4 a 6.
Como en la primera construcción, la unidad de afeitado com
prende un bastidor o soporte de plástico 30 cuyo borde supe
30

1
5
10
15
20
25
30

rior frontal proporciona una superficie protectora 30a que hace contacto con la piel durante el afeitado. El bastidor o soporte tiene miembros de extremidad 30b, 30c que protegen los extremos de dos cuchillas no planas 31, 32 pero no las soportan. En la mayor parte de su sección transversal (que es uniforme en toda su longitud) las cuchillas 31, 32 son planas, estando curvadas las cuchillas en la región situada detrás del filo 31a, 32a y con la superficie cóncava mirando hacia delante. El lado inferior del bastidor o soporte 30 está provisto en su frente de una pestaña vuelta hacia dentro 30d y en la parte posterior de dos pestañas vueltas hacia dentro, más cortas, 30e, que, juntas, proporcionan una vía hembra para su aplicación con un mango, como se ha descrito en relación con la primera construcción.

Las cuchillas están aseguradas al bastidor o soporte 30 por montantes 33, 34 que se extienden hacia atrás desde el borde delantero del bastidor o soporte 30. Los dos montantes 33, 33 (uno de los cuales puede verse en la fig. 5) son respectivamente adyacentes a los miembros de extremidad 30b, 30c y son más cortos que los otros dos montantes 34, 34. Los montantes más cortos 33, 33 sirven para soportar la cuchilla delantera 31 que tiene dos aberturas 31b, 31b, una cerca de cada extremo, a través de las cuales puede pasar uno de los montantes 33 respectivos, siendo remachada la cabeza de cada montante para asegurar la cuchilla 31. La cuchilla delantera 31 tiene también dos aberturas 31c, 31c a través de las cuales puede pasar uno respectivo de los montantes interiores 34, 34 sin aplicarse a la cuchilla 31, ajustándose entonces uno respectivo de los montantes 34, 34 en aberturas 32b, 32b de la cuchilla posterior 32,

1 siendo la cabeza de los montantes 34, 34 remachada para
asegurar la cuchilla 32. Esta construcción hace posible una
unidad de afeitado cuya anchura desde detrás al frente es
sustancialmente menor que la de unidades de afeitado usua-
5 les.

En otra posible construcción (no ilustrada), cu-
chillas de sección transversal no plana están posicionadas
con sus filos opuestos uno a otro y en estrecha proximidad,
de modo que cuando la unidad es movida en una dirección,
10 una cuchilla corta, mientras la otra actúa como la superfi
cie de protección y viceversa. En este caso las cuchillas
pueden ser aseguradas apropiadamente una con relación a otra
en, o por, sus extremos solamente, prescindiendo con ello
de un bastidor o soporte.

15 En otra construcción aún (no ilustrada) en la
que podría prescindirse del bastidor o soporte, la cuchilla
delantera tiene una superficie convexa hacia arriba y la cu
chilla posterior una superficie cóncava hacia arriba. La
superficie convexa de la cuchilla delantera actuará como
20 superficie protectora para la cuchilla posterior. Cuando se
dé la vuelta, la misión de las dos cuchillas será intercam
biada.

25.

30

REIVINDICACIONES

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un dispositivo de afeitado perfeccionado que comprende un bastidor o soporte sustancialmente rígido que está asegurada al menos una cuchilla de afeitar, caracterizado porque la cuchilla tiene una sección transversal no plana que es uniforme en toda la longitud de la cuchilla.

15

2ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con la reivindicación 1ª, que comprende al menos dos cuchillas de afeitar aseguradas a dicho bastidor o soporte rígido, caracterizado porque cada cuchilla tiene una sección transversal que, en su mayor parte, es recta y está curvada en un extremo en el que está formado un filo, siendo la sección transversal uniforme en toda la longitud de las cuchillas, estando posicionadas las dos cuchillas una detrás de la otra (en la dirección en que la unidad de afeitado es movida durante su uso) y con las partes rectas de las cuchillas en planos paralelos que son aproximadamente perpendiculares a dicha dirección.

20

25

30

3ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con la reivindicación 1ª o 2ª, caracterizado porque la o cada cuchilla está asegurada al bastidor o soporte en no más de dos posiciones a lo largo de la cuchilla.

1

4ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque están previstos montantes en el bastidor o soporte a los cuales están aseguradas partes intermedias a lo largo de la o de cada cuchilla.

5

5ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 4ª, que tiene dos cuchillas y caracterizado porque están previstos cuatro montantes, teniendo una cuchilla partes intermedias a lo largo de la cuchilla aseguradas a dos montantes y partes intermedias a lo largo de la otra cuchilla aseguradas a los otros dos montantes.

10

6ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque la cuchilla está asegurada al bastidor o soporte en cada extremo de la cuchilla.

15

7ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque la cuchilla tiene una sección transversal que en su mayor parte es recta y está curvada en un extremo en el que hay formado un filo.

20

8ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque la cuchilla tiene una sección transversal que es recta en la región de un filo y está curvada en una parte central de la sección transversal.

25

9ª.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con la reivindicación 7ª, caracterizado porque la cuchilla tiene una sección transversal que está curvada en el extremo alejado del filo con una curvatura inversa de la curvatura

30

1 de la parte central.

10^a.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 7^a a 9^a, caracterizado porque la o cualquier parte curvada de la cuchilla tiene un radio de curvatura de entre 0,5 y 2,0 mm.

11^a.- Un dispositivo de afeitado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 7^a a 9^a, caracterizado porque la o cualquier parte curvada de la cuchilla tiene un radio de curvatura de entre 0,8 y 1,5 mm.

12^a.- "UN DISPOSITIVO DE AFEITADO PERFECCIONADO".

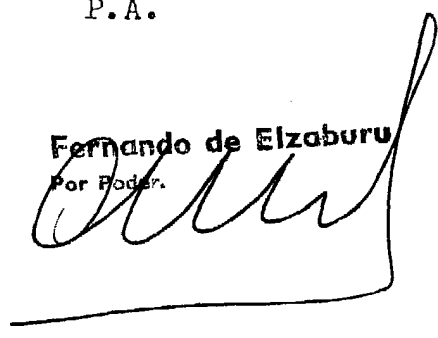
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 FEB 1991

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.



20

25

30

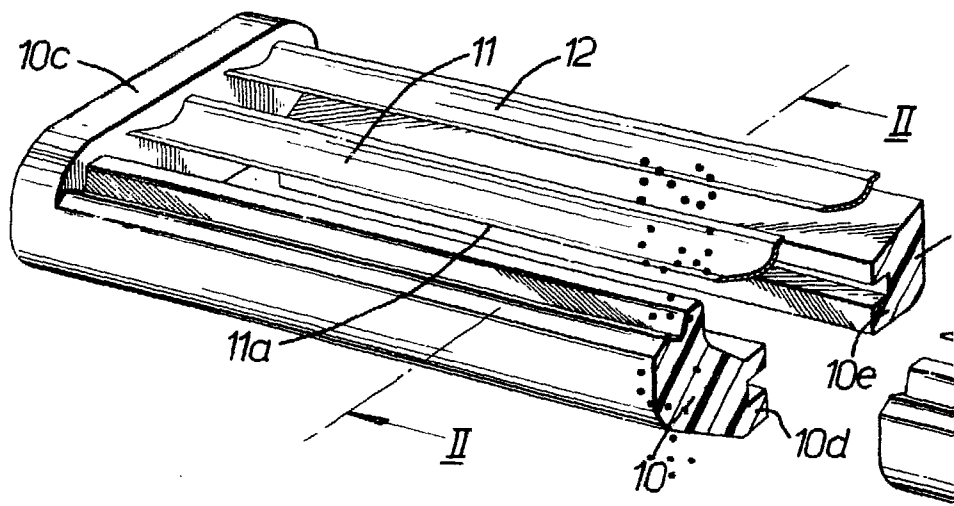


FIG. 1.

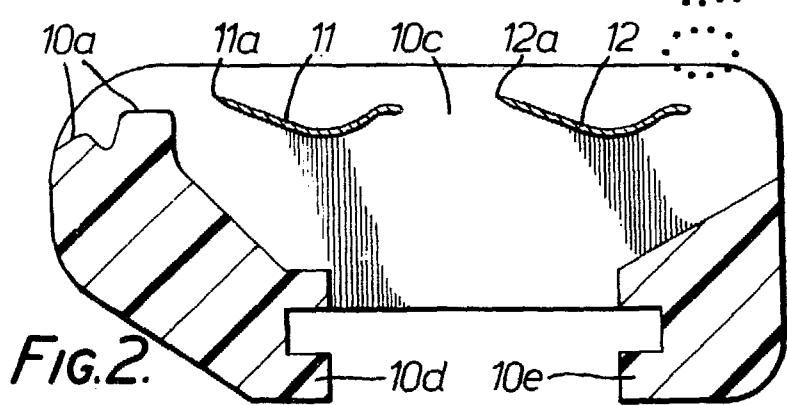
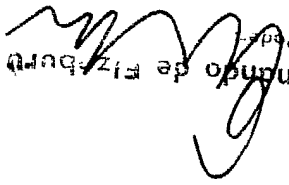
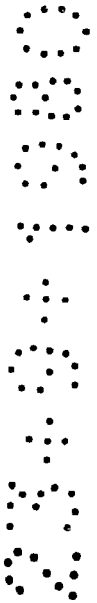
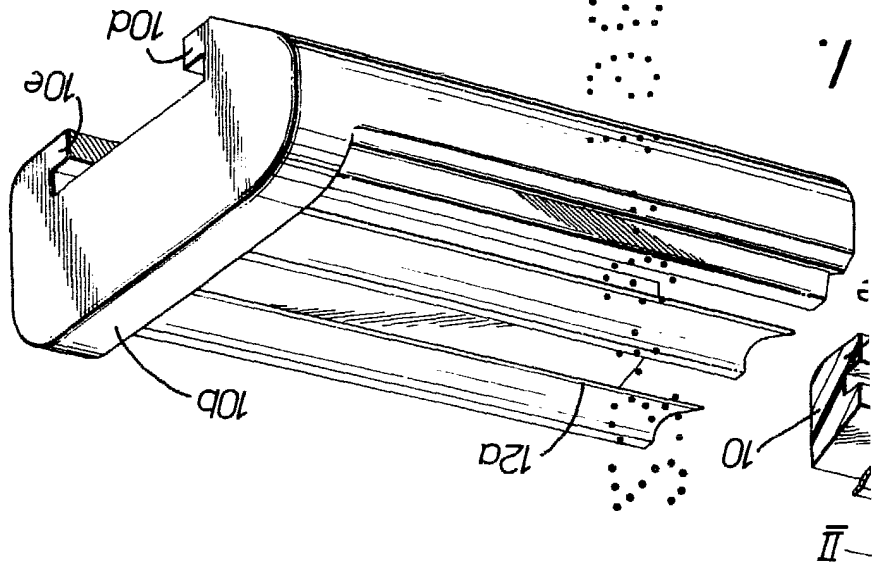
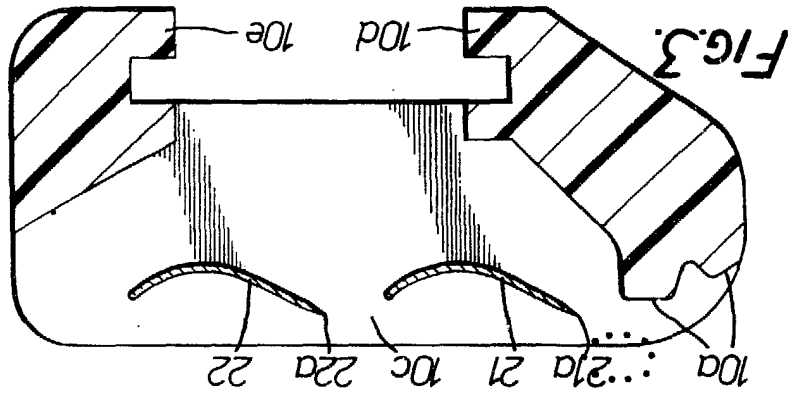


FIG. 2.


 Fernando de F. Z. Burbu
 Por Poder



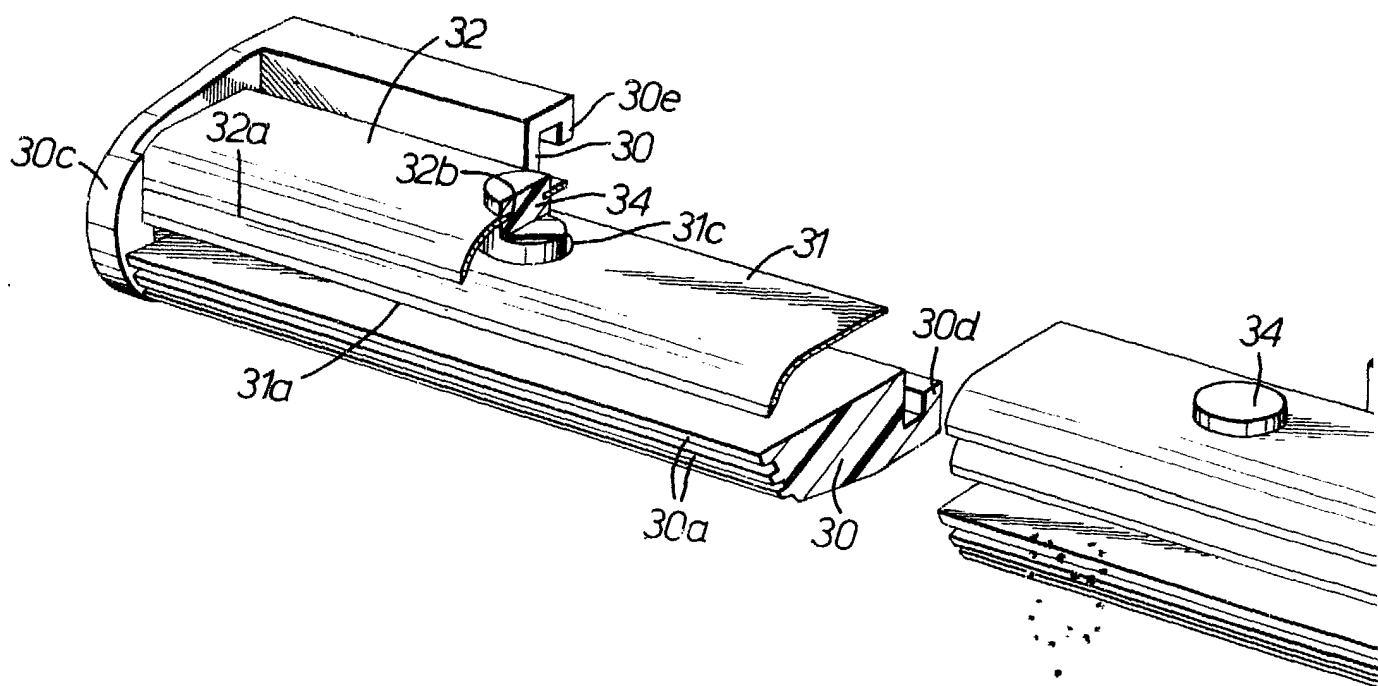


FIG. 4.

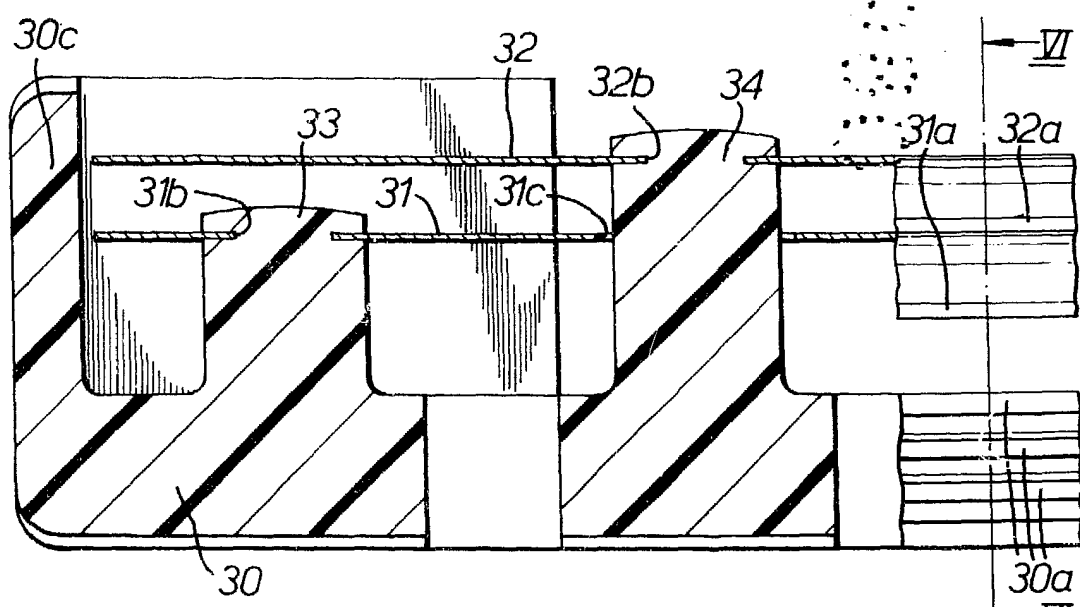


FIG. 5.

Fernando de Elzaburu
Por Poder

FIG. 6.

